



La USAL oferta un programa de becas para estudiantes con altas calificaciones

La convocatoria de las Becas a la Excelencia VIII Centenario se dirige a los alumnos de nuevo ingreso e incluye ayudas de 1.500 euros en grados y 2.000 en másters

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado en sus páginas las convocatorias de Becas a la Excelencia VIII Centenario, dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado y máster en la Universidad de Salamanca para el curso 2018-2019, según informó ayer la institución académica salmantina a través de un comunicado de prensa.

La convocatoria, gestionada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad que dirige Ana Belén Río, concretamente a través del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio, recoge las condiciones necesarias para optar a estas ayudas, de 1.500 euros en el caso de los estudios de grado y 2.000 para los masters oficiales que

imparte la Universidad salmantina. En ambos casos la beca incluye la exención de tasas académicas.

Ser español, nacional de otro país de la Unión Europea o acreditar la condición de residente en España es el primer requisito, así como estar en condiciones de matricularse por primera vez en un programa de grado o de máster. También es preciso formalizar la prematrícula, ser admitido y, en el caso de los grados, acreditar una nota igual o superior a 9,500 en la calificación definitiva de acceso a los estudios universitarios de junio de este año (excluida la nota de la fase de admisión de carácter voluntario). Para quienes soliciten la beca de máster se exige un 8'5 en el expediente académico de la titulación universitaria previa. En el caso específico de las enseñanzas técnicas la nota se multiplica por un factor de corrección de 1,17.

Plazo de solicitud

En total se ofertan 10 ayudas para estudios de grado y 20 para masters, que se ofrecen en un pago único y que no son compatibles con otras becas que vayan destinadas al mis-

mo fin. El plazo de solicitud se encuentra abierto y concluye el 9 de julio para las ayudas de grado y el 28 de septiembre en el caso de las de master.

Las Becas de Excelencia VIII Centenario forman parte de la estrategia de captación de talento que la Universidad de Salamanca lleva a cabo a todos los niveles, incluyendo la incorporación de profesores e investigadores acreditados y, a través de este programa, de estudiantes que acceden a los estudios de grado y postgrado con expedientes brillantes.

En la convocatoria del curso académico 2017-2018, primera con esta denominación, la nota de corte entre los aspirantes preuniversitarios fue de 9,739, y en el caso de quienes solicitaron las ayudas para máster de 9,13.

De los primeros, siete provenían Salamanca y otros tres de las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, y en el caso de los masters la mitad había cursado la titulación previa en la Universidad de Salamanca y el resto en centros de España y otros países.